

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

13033 *Resolución de 12 de diciembre de 2013, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 12 de diciembre de 2013, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3775	dólares USA.
1 euro =	141,51	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,475	coronas checas.
1 euro =	7,4607	coronas danesas.
1 euro =	0,8397	libras esterlinas.
1 euro =	303,49	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,703	lats letones.
1 euro =	4,1823	zlotys polacos.
1 euro =	4,4538	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,0604	coronas suecas.
1 euro =	1,2211	francos suizos.
1 euro =	8,4765	coronas noruegas.
1 euro =	7,6385	kunas croatas.
1 euro =	45,1292	rublos rusos.
1 euro =	2,8073	liras turcas.
1 euro =	1,521	dólares australianos.
1 euro =	3,2051	reales brasileños.
1 euro =	1,4571	dólares canadienses.
1 euro =	8,3675	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,6803	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16.596,36	rupias indonesias.
1 euro =	4,8266	shekel israelí.
1 euro =	85,416	rupias indias.
1 euro =	1.448,33	wons surcoreanos.
1 euro =	17,8772	pesos mexicanos.
1 euro =	4,4466	ringgits malasios.
1 euro =	1,6562	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,832	pesos filipinos.
1 euro =	1,7266	dólares de Singapur.
1 euro =	44,201	bahts tailandeses.
1 euro =	14,2673	rands sudafricanos.

Madrid, 12 de diciembre de 2013.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.